



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DESPACHO ALCALDE

DECRETO

TRD – 2020-100.4.421

DECRETO No. 421
20 de Febrero de 2020

“POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UNA DESIGNACIÓN ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN VALLECAUCANA DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS Y EL MEDIO AMBIENTE”

El Alcalde del Municipio Palmira – Valle del Cauca, en ejercicio de las facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas en el artículo 315 de la Constitución Política de Colombia y la Ley 489 de 1998.

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Designar a **MANUEL ALEJANDRO LÓPEZ GÓMEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 14.701.762 en su condición de **DIRECTOR DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**, como representante del Municipio de Palmira ante el Consejo Directivo de la Corporación Vallecaucana de las Cuencas Hidrográficas y el Medio Ambiente - CORPOCUENCAS.

ARTÍCULO SEGUNDO: el presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición y deroga los que le sean contrarios.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Despacho del Alcalde Municipal de Palmira – Valle del Cauca, a los veinte (20) días del mes de febrero de 2020.


OSCAR ESCOBAR
Alcalde Municipal

Proyectó: German Valencia Gartner - Secretario Jurídico.
Transcriptor: Jon Jairo Dueñas Urquijo – Profesional Especializado 4 – Secretaría General.
Revisó: German Valencia Gartner - Secretario Jurídico. 